

SANIDAD | ASISTENCIA

Cardiología trata patologías congénitas que hasta ahora derivaba a Madrid

El HUBU dedica una consulta a la atención de personas que nacieron con un defecto en el corazón y que requieren de atención especializada a lo largo de toda la vida. Las cirugías siguen haciéndose fuera

G.G.U. / BURGOS

El servicio de Cardiología del HUBU ha creado una consulta para la atención de cardiopatías congénitas del adulto; es decir, para personas que nacieron con un problema de corazón cuya gravedad puede ser diversa pero que en todos los casos tienen en común la necesidad de un seguimiento especializado a lo largo de la vida. Hasta ahora, esos pacientes se derivaban desde el nacimiento a otros hospitales -casi siempre de Madrid- o los atendían cardiólogos del servicio dentro de su cupo habitual. El objetivo ahora es unificar la asistencia y que sea una misma cardióloga la que trate a estas personas; en ocasiones en solitario y, en otros casos, de forma coordinada con especialistas de Madrid.

El volumen de pacientes de esta nueva consulta todavía es pequeño, pero se estima que aumentará a medida que pase el tiempo y vaya haciéndose cargo de la asistencia que antes tendía a derivarse o a repartirse entre todos los cardiólogos del servicio. Hay que tener en cuenta que, según sociedades científicas y fundaciones especializadas como Menudos Corazones, la incidencia de las cardiopatías congénitas es de 8 casos por cada 1.000 nacimientos. Teniendo en cuenta que en Burgos nacieron el año pasado 1.987 bebés, la incidencia en la provincia es de, aproximadamente, 16 casos al año. Y el objetivo es que, en coordinación con la cardióloga pediátrica, el hospital pueda hacerse cargo de la atención de estas personas en todas las etapas de su vida, salvo en los casos en los que la malformación detectada requiera de una cirugía.

La cartera de servicios del complejo asistencial de la capital no in-



El HUBU crea esta consulta porque cada vez hay más personas con cardiopatías de nacimiento que llegan a adultos. / LL. ARAICO

cluye la Cirugía cardíaca, por lo que las operaciones de corazón siempre se derivan fuera, tanto en adultos como en niños. Y así seguirá siendo, según subrayan fuentes del hospital. Pero incluso en los casos en los que una familia tenga que desplazarse a otro hospital para las revisiones propias de un posoperatorio, el objetivo es que el HUBU termine asumiendo también las re-

visiones de ese paciente intervenido fuera de la capital. Si el paciente es un niño, lo hará en coordinación con la consulta especializada de Pediatría y si es adulto, en la recién creada en Cardiología.

Las cardiopatías son defectos estructurales del corazón, que, según detalla la Consejería de Sanidad, se producen por «algún fallo durante el desarrollo embrionario». En al-

gunos casos se detectan durante la gestación y, si es muy grave, puede ser que la madre sea derivada antes de dar a luz a otro hospital para que el bebé sea operado cuanto antes. En el HUBU, casi siempre a los madrileños 12 de Octubre y La Paz. Otras veces, la cardiopatía se diagnostica a las pocas horas del nacimiento o a medida que el bebé se desarrolla.

EL DATO

16

bebés nacen cada año con una cardiopatía en Burgos, según estimación de las sociedades científicas y de la Fundación Menudos Corazones. Cifran la incidencia en 8 casos por cada 1.000 recién nacidos.

Este mayor control se suma al avance en técnicas y tratamientos, así como al de la especialidad de Cardiología en general, que permite resolver más problemas y aumentar la supervivencia de las personas con patologías congénitas. De hecho, la Consejería de Sanidad estima que el 95% de estos bebés alcanzan la edad adulta y, por tanto, cada vez son más quienes necesitan de un seguimiento especializado en el sistema sanitario.

TRANSICIÓN. De ahí que la Consejería de Sanidad haya impulsado en los últimos años la creación de unidades «de transición y cardiopatía congénita del adulto» en distintos hospitales de la Comunidad, al constatar que hay un volumen creciente de pacientes que requieren de esta asistencia.

La última fue la del vallisoletano Río Hortega, que se constituyó a los dos años de la puesta en marcha de la consulta que, mediante el trabajo de Pediatría y Cardiología, aglutinó a los jóvenes y adultos con malformaciones de nacimiento en el corazón. En el HUBU todavía es consulta más que unidad.